

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
**Regional Turrialba/Gerencia Técnica**

**PLAN ANUAL OPERATIVO**  
(Octubre, 2018 a Setiembre, 2019)

Julio 2018

## **GUIA DOCUMENTO**

### **1. Índice:**

### **2. Presentación:**

La Regional de Turrialba está regida por la Ley 2762 del y en el reglamento N°28018-MAG 21/06/1961 LEY SOBRE REGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ. Promueve y ofrece actividades de transferencia de tecnología, además de brindar servicios oportunos al sector cafetalero, con el propósito de alcanzar su sostenibilidad, competitividad y rentabilidad.

### **3. Objetivo General Unidad**

Propiciar el desarrollo integral de la actividad cafetalera a través de la transferencia de tecnología y servicios eficientes y oportunos al Sector Cafetalero de la Región.

### **4. Objetivos específicos Unidad**

4.1 Transferir tecnología al sector cafetalero por medio de actividades grupales y personalizadas.

4.2 Brindar asistencia técnica a productores, beneficiadores y otros componentes del sector cafetalero.

4.3 Realizar estudios y diagnósticos del cultivo para optimizar la cosecha.

4.4 Brindar servicios técnicos al sector cafetalero de la zona de influencia.

4.5 Apoyar a otras unidades del ICAFE en proyectos y actividades especiales definidas por la alta gerencia.

4.6 Apoyar y ejecutar proyectos especiales del ICAFE.

4.7 Efectuar dos verificaciones del inventario de activos asignados a los funcionarios de la Regional y reportar los resultados a las unidades pertinentes.

## 5. Actividades operativas:

Plan Anual Operativo			
ICAFFE/Regional Turrialba			
Proyecto	No.	Actividad Operativa	Total
Normativa	1	Muestreo de Rendimientos	130
	2	Revisión y sellado de medidas	250
	3	Verificación de exportaciones	20
Servicios*	1	Distribución de <i>Beauveria bassiana</i> (ha)	250
	2	Distribución de difusores	6000
	3	Distribución de <i>Trichoderma</i> (ha)	70
	4	Muestreo e interpretación de análisis de suelos	500
	5	Muestreo de aguas residuales	15
	6	Recepción de muestras de foliares	10
	7	Recepción de muestras de suelo	500
	8	Venta de semilla autorizada (Kg)	2000
Transferencia de Tecnología	1	Charlas	24
	2	Curso	1
	3	Día de Campo	2

	4	Demostración	2
	5	Giras	2
	6	Hoja Divulgativa	4
	7	Seminarios	2
	8	Visita a finca	150
	9	WhatsApp (# mensajes)	120

**6. Desarrollar y ejecución de proyectos dentro del Plan Estratégico Institucional.**

**a. Transferencia de Tecnología.**

**Justificación**

El caficultor necesita ser orientado para que tome las mejores decisiones en relación con las prácticas agronómicas del cultivo, y así obtener la mayor productividad y rentabilidad de la del mismo misma.

Fecha inicio: I Trimestre del periodo 2018-2019

Fecha finalización: IV Trimestre del periodo 2018-2019

**Producto o entregable período 2018-2019**

<b>Trimestre</b>	<b>Entregable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Trimestre 1	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Turrialba
Trimestre 2	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Turrialba
Trimestre 3	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Turrialba
Trimestre 4	Informe Trimestral	Cumplimiento de metas	Regional Turrialba

**Objetivo  
Estratégico:**

Desarrollar actividades de transferencia de tecnología para divulgar e informar, con el fin de que el sector cafetalero emplee estas de una forma racional y económica, basado en la aplicación de las nuevas alternativas de manejo del cultivo generadas gracias a los resultados de investigaciones recientes, con el propósito de obtener una mayor productividad aunado a una mejor calidad de café y apegados a una producción amigable con el medio ambiente.

**Acción  
Estratégica:**

Optimizar los procesos tecnológicos y ajustarlos para que el caficultor los adopte y los aplique de una forma fácil y ágil, incluyente el concepto de NAMACAFE y sus ítems para una ejecución y explotación del cultivo amigable con el ambiente, desde la perspectiva de adaptación, mitigación y resiliencia al cambio climático y la reducción de los GEI?

## **b. Normativa y Servicios Técnicos**

### **Justificación**

De conformidad con la Ley 2762 y demás normativa de la actividad cafetalera se requiere hacer múltiples actividades que involucran al sector productor, beneficiador, exportador y torrefactor de la Región, de manera ágil y oportuna para impactar positivamente la productividad, el aspecto social, ambiental y económico de los usuarios. Entre estos servicios se pueden citar: muestreo, análisis y recomendación de suelos, muestreos de aguas residuales de beneficiado, venta de semilla y difusores, además, distribución de *Beauveria bassiana* y *Trichoderma* sp., recepción y entrega de documentos de los diferentes departamentos de la institución.

Los servicios técnicos se brindarán para satisfacer la demanda de los usuarios y se ajustarán los lineamientos de la regional para este fin.

**Fecha inicio:** I Trimestre del período 2018-2019

**Fecha finalización:** IV Trimestre del período 2018-2019

### **Producto o entregable período 2018-2019**

<b>Trimestre</b>	<b>Entregable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
I	Informe Trimestral	Satisfacción de demanda	Regional Turrialba
II	Informe Trimestral	Satisfacción de demanda	Regional Turrialba
III	Informe Trimestral	Satisfacción de demanda	Regional Turrialba
IV	Informe Trimestral	Satisfacción de demanda	Regional Turrialba

## **7. CONDICIONES NECESARIAS**

### **Humanos:**

Asistente Administrativa (Lcda. Rocío Bogantes Salazar).  
Técnico (Ronald Solano Astorga).  
Ingeniero de Investigación (Ing. Lenin Poveda Vega).  
Jefe Regional (Ing. Adolfo Martínez Guillén).  
Programa de capacitación actualizado de acuerdo con las necesidades del sector.  
Colaboradores comprometidos con la institución.  
Buen ambiente laboral.

### **Materiales:**

Equipo de Cómputo en óptimas condiciones.  
Equipo audio visual.  
Equipo de oficina.  
Equipo educacional.  
Equipo tecnológico de campo.  
Insumos y herramientas necesarias para llevar a cabo las labores.  
Plataforma tecnológica adecuada.  
Transporte-Vehículos.

### **Económicos:**

Presupuesto para la ejecución de las labores; consultar en el módulo del NAF: "Presupuesto 2018/2019, Regional de Turrialba (223), ICAFE".

## 8. ANEXO RESUMEN EJECUCION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Plan Anual Operativo									
ICAPE/Regional Turrialba									
Proyecto	No.	Actividad Operativa	Indicador	Justificación	Cronograma de ejecución				Total
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
Normativa	1	Muestreo de Rendimientos		Cumplimiento Ley 2762					0
	2	Revisión y sellado de medidas							0
	3	Verificación de exportaciones							0
Servicios*	1	Distribución de <i>Beauveria bassiana</i> (ha)		Propiciar el desarrollo integral de la actividad cafetalera					0
	2	Distribución de difusores							0
	3	Distribución de <i>Trichoderma</i> (ha)							0
	4	Muestreo e interpretación de análisis de suelos							0
	5	Muestreo de aguas residuales							0
	6	Recepción de muestras de foliares							0
	7	Recepción de muestras de suelo							0
	8	Venta de semilla autorizada (Kg)							0
Transferencia de Tecnología	1	Charlas		Propiciar el desarrollo integral de la actividad cafetalera					0
	2	Curso							0
	3	Día de Campo							0
	4	Demostración							0
	5	Giras							0
	6	Hoja Divulgativa							0
	7	Seminarios							0
	8	Visita a finca							0
	9	WhatsApp (# mensajes)							0

\*La prestación de servicios técnicos se realizará según solicitud por parte de los interesados y por tanto el número de las mismas no es de control de la Regional